

27878 ORDEN de 30 de octubre de 1979 por la que se nombra a don José Herrera Boira Consejero-Asesor de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Castellón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2, del Real Decreto 71/1979, de 12 de enero, y previa la preceptiva propuesta del Delegado Provincial de Educación de Castellón,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero-Asesor, por el apartado g), de la Delegación Provincial del Departamento en Castellón a don José Herrera Boira.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27879 ORDEN de 1 de noviembre de 1979 por la que se amplía la de 1 de octubre, que nombraba Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas contra la Orden de 1 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se nombraban Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, completadas, en su caso, las documen-

taciones de los opositores que aparecían en el anexo III de la citada Orden,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial para las asignaturas y Centros que se citan a los señores que figuran en el anexo I de esta Orden.

Segundo.—Los nombrados quedarán integrados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial (A35EC) con los derechos y deberes que señala la legislación vigente y con los mismos efectos económicos y administrativos que se citaban en la expresada Orden.

Tercero.—Declarar definitivamente excluidos a los opositores que se relacionan en el anexo II de la presente Orden.

Cuarto.—Rectificar los errores producidos en la Orden de referencia, debiendo figurar en los términos que constan, en el anexo III.

Quinto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el artículo 53 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1953.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Código	Destino
<i>Prácticas del Metal</i>					
A35EC001708	Fernández Marín, Angel	70.325.623	27- 8-1955	45044	CNFP Mora de Toledo.
<i>Prácticas de Electricidad</i>					
A35EC001754	García Osuna, Juan	39.652.389	4- 8-1956	43023	IPN Tarragona.
A35EC001796	Domínguez Hueta, Francisco J.	50.409.167	25- 6-1954	28186	CNFP Móstoles.
A35EC001806	Martínez Martell, Juan Ramón	26.433.299	20-10-1953	23103	Secc. Baeza.
A35EC001809	Durán Embel, José	45.056.856	17- 9-1953	51019	CNFP Ceuta.
A35EC001814	Martínez Noriega, Rafael	71.661.565	23- 3-1953	33145	Secc. Cangas de Onís.
<i>Prácticas de Electrónica</i>					
A35EC001826	Ema Lecina, Isidoro	39.650.892	7- 4-1956	43023	IPN Tarragona.
<i>Prácticas de Automoción</i>					
A35EC001842	Agüera Blanco, Jesús	11.332.896	3-11-1940	33108	Secc. Pravia.
A35EC001846	Cifuentes de Castro, Manuel	12.231.670	14- 9-1956	47028	CNFP Valladolid.
A35EC001853	Ruiz Soto, Antonio	8.438.069	17-11-1932	06099	Secc. Villafranca de los Barros.
<i>Prácticas Administrativas</i>					
A35EC001871	Vázquez Vázquez, María Josefa	33.814.729	10- 5-1951	32050	CNFP Verín.
A35EC001876	Fernández Gutiérrez, María Teresa	11.377.596	5- 9-1955	33029	IPN Avilés.
A35EC001887	Aguado Sanchis, Dolores	73.640.136	31- 1-1954	46085	CNFP Picasent.
A35EC001899	Estévez Falcón, Juan Fernando	42.632.998	20- 8-1941	35075	CNFP Santa Lucía de Tirajana.
A35EC001909	Flores Lozano, María Estrella	6.953.625	11- 3-1955	10017	IPN Cáceres.
A35EC001912	Jurado Noriega, Rosario	30.192.305	5- 8-1955	14126	Secc. Castro del Río.
A35EC001913	Escobar Alvarez, Amelio	27.711.533	18- 6-1920	41041	CNFP Dos Hermanas.

ANEXO II

Excluidos

Apellidos y nombre	DNI
<i>Prácticas automoción</i>	
Fuentes Parra, Francisco	45.035.509
<i>Prácticas Administrativas</i>	
García Martín, María del Carmen	15.216.170

ANEXO III

Prácticas de Electricidad

Donde dice: «Número de Registro de Personal: A35EC001764, apellidos y nombre: Iglesias Queipo, José, DNI: 32.274.546, fecha de nacimiento: 6-7-36»; debe decir: «Fecha de nacimiento: 6-7-30.»

Donde dice: «Número de Registro de Personal: A35EC001785, apellidos y nombre: Mendiola Egaño, Ricardo, DNI: 15.883.170»; debe decir: «Mendiola Egaña, Ricardo».

Prácticas Administrativas

Donde dice: «Número de Registro de Personal: A35EC001906, apellidos y nombre: Domínguez Escudero, Jesús, DNI: 7.806.143»; debe decir: Domínguez Escudero, Jesús».